



Universidad
Zaragoza

1542

**CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL
CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA DE CARÁCTER FINALISTA
(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS -APOYO A LA INVESTIGACIÓN-)**

REFERENCIA

PRI-002/2023

Puesto

Técnico Especialista de apoyo a la investigación

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 24 de enero de 2023, publicada en el Tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ) el mismo día, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo para la provisión de plazas de personal laboral de administración y servicios con cargo a financiación externa de carácter finalista en la categoría de Técnico Especialista de apoyo a la Investigación (LC) en los Laboratorios CESAR (ETOPÍA), PRI-002/2023, este Rectorado resuelve:

PRIMERO.- Declarar aprobada las listas definitivas de candidatos admitidos y excluidos, con expresión de las causas de no admisión, a la citada convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar las citada lista, que aparece como Anexo a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.



1c90608721d454183f6e449682ab9b35

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1c90608721d454183f6e449682ab9b35>

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: 1c90608721d454183f6e449682ab9b35 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 3 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| ALBERTO GIL COSTA | Gerente | 13/02/2023 14:03:00 | |



APELLIDOS Y NOMBRE

ARRUEGO GARIJO, MARÍA CHANTAL
BENÍTEZ PÉREZ, ÁNGELA
CARCELLER ORTIZ, VÍCTOR
COMA GIMENO, MARÍA JOSÉ
ESCORSA ESTEPA, MARÍA JOSÉ
IVARS CARBÓ, MARTA
LARUMBE CHUECA, NADIA
OÑATE SALAFRANCA, NATALIA
PITARCH MORÉ, JOSÉ LUIS
SANZ GRACIA, MARINA



1c90608721d454183f6e449682ab9b35

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1c90608721d454183f6e449682ab9b35>

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: 1c90608721d454183f6e449682ab9b35 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 2 / 3 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| ALBERTO GIL COSTA | Gerente | 13/02/2023 14:03:00 | |



APELLIDOS Y NOMBRE

SUÁREZ VIDAL, PAULA

CAUSA DE EXCLUSIÓN

A B C D E F



1c90608721d454183f6e449682ab9b35

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1c90608721d454183f6e449682ab9b35>

A. Falta la titulación requerida. **B.** Fuera de plazo. **C.** Falta D.N.I. **D.** No cumplir la base 3.2. de la Convocatoria.
E. No posee requisito nacionalidad. **F.** No posee requisito edad.

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: 1c90608721d454183f6e449682ab9b35 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 3 / 3 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| ALBERTO GIL COSTA | Gerente | 13/02/2023 14:03:00 | |